

# DIARIO DE BARCELONA.

Del domingo 11 de junio de 1820.



*San Bernabé apostol.*

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de nuestra Señora de Belem: se reserva á las siete y media.

Sale el Sol á las 4 h. 35 m. y se pone á las 7 h. 25 m.

Horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
9 11 noche.	16 grad.	9 28 p. 1 11	S. sereno.
10 6 mañana.	15	5 28	5 N. N. O. nubes.
id. 2 tarde.	17	5 28	8 E. idem.

## GRAN BRETAÑA.

Londres 9 de mayo.

Ha sido arrestado en Dowres en el momento en que se disponia para pasar á Francia con preciosas máquinas para fabricar encajes, un célebre constructor de máquinas de Nottingham, llamado Desbyshire. Su intencion era la de establecerse en Francia con su muger é hijos. Un agente de policia le ha vuelto á conducir á Nottingham.

*Idem* 12.

En una carta de 16 de marzo, escrita desde la Guaira, se lee lo siguiente: » Habiendo abandonado Bolivar todas sus posiciones, y dejando una pequeña guarnicion en Guayana, se acercó á S. Fernando de Apurè, donde reunió sus fuerzas en número de 5000 hombres para marchar sobre Carácas. Morillo estaba dispuesto á combatir, y podia oponerle 6000 hombres, de ellos los 2500 de caballeria. Bolivar que creia intimidar á Morillo, supo en el momento que iba á atacar á Carácas, que Calzada habia reunido los realistas en Popayan y apoderádose de Sta. Fé en el mes de enero; en fin, que enteramente se le habian mudado los negocios de aquel pais. Se retiró pues con sus tropas, de modo que no se disparó un cañonazo en esta campaña que debia ser tan sangrienta. Los disidentes que amenazaban con una expedicion de 900 hombres, embarcados en nueve barcos, estan bloqueados en Pampatas por la escuadra realista, compuesta de dos corbetas, dos bergantines, dos goletas, y unos dos barcos. »

Avisos de la Jamaica, con fecha del 28 de marzo dicen que un buque de la escuadra de Brion habia llevado á Kingston la noticia de que

las tropas irlandesas, que se esperaban en la Margarita, habian hecho un desembarco en Rio del Hacha, del que se apoderaron sin derramar sangre. A la verdad, es un punto sin defensa y de ningun modo importante, á menos que no sea como medio de comunicacion con Santa Fé en donde, si se cree á los papeles americanos, ha habido grandes mudanzas. Hemos sabido con satisfaccion el restablecimiento de salud del Almirante Pophan, cuya enfermedad se exageró mucho. (Mensajero.)

Las sociedades patrióticas atacadas en un artículo muy bien escrito, inserto en el diario de Barcelona, y reimpresso en esta corte, han sido defendidas tanto en ella como en las provincias por ilustrados y vigorosos patriotas; pero como á medida que se multiplican estas sociedades, y se establecen hasta en los pueblos poco considerables, se hace mas necesario fijar completamente la opinion sobre ellas, como un punto que importa sobre manera á la tranquilidad y al bien general, no creemos fuera de propósito estender algunas observaciones sobre la materia. No es nuestro ánimo hacer una impugnacion en forma del papel de Barcelona, puesto que el publicista observador, la confederacion patriótica de Malaga y D. Evaristo San Miguel nada han dejado que desear en esta parte: solo nos proponemos presentar algunas reflexiones que nos sugieren estos escritos y los que recibimos de las mismas sociedades.

En los primeros dias de nuestra restauracion se formaron estas en las principales ciudades de España como por una especie de instinto, y es bien sabido que en estos movimientos casi indeliberados, á cuya causa han dado los filósofos el nombre de *sentido moral*, nunca ó rara vez se engañan los hombres, si obran libres de preocupacion y de pasiones. De tanto número de ciudadanos, que en tan diversos y apartados puntos corrieron á reunirse en publicas asambleas, no se podia razonablemente sospechar que los moviese una pasion, á no ser que se llame así el horror al despotismo, el odio á la injusticia, el ansia por gozar y conservar derechos debidos á la naturaleza y asegurados por la constitucion; sentimientos que constituyen el verdadero amor á la patria, y que deseáramos se hiciesen en todos los españoles una verdadera pasion, es decir, una afeccion viva y profunda, á la cual diese el hábito consistencia, fuerza la oposicion y energia la desconfianza. El deseo pues de conservar y mejorar su existencia social, es sin duda el que ha hecho á utiles ciudadanos mirar las reuniones publicas como un baluarte de sus derechos y un medio para mantenerlos, y á este impulso, tan natural en el hombre moral, como lo es en el fisico cualquiera de las acciones involuntarias con que atiende á su conservacion, se han juntado otros motivos, si no tan importantes, bien dignos seguramente de influir sobre hombres libres.

El principal es consolidar el régimen constitucional, difundiendo la instruccion para hacerlo conocer y apreciar, y oponiéndose á toda tentativa que lo ataque ó lo contrarie; objeto que si no se desempeña ó pierde de vista, será por vicio de los hombres y no por defecto de la institucion. ¿Cómo el profundo escritor barcelones ha podido desconocer el sistema de nuestras reuniones populares, tan claramente expresado en los reglamentos que han publicado la mayor parte de ellas? Los embarazos que las nuevas instituciones deben encontrar en una nacion que ha vivido por largos siglos

con otras instituciones diferentes, ó para decirlo sin el rebozo de que se vale el ciudadano A. C. A. la ignorancia en que por lo general debe hallarse un pueblo, dominado largo tiempo por tantas especies de despotismo, será sin duda uno de los mayores obstáculos de nuestra regeneracion política, si no se emplean para superarlo todos los medios imaginables. Cuando se cree útil y necesaria la enseñanza de los principios constitucionales en las escuelas de primeras letras, en los cuerpos militares, en los establecimientos literarios y aun en los templos del señor, ¿podria reputarse peligrosa y nociva en las reuniones pacíficas, abiertas á toda clase de personas? ¿Qué hay en este medio de violento, de inmaturo ú de arrebatado? No ignoramos que existen personas asustadizas á quienes espanta el nombre de reunion popular, teniéndola por prelude de motin y de alboroto, y que existen igualmente otras de timpano delicado que quisieran que se prolongase el silencio de los seis años ultimos. A las primeras les diremos que en los pueblos libres hay siempre un movimiento, una agitacion tan necesaria para mantener la libertad, como lo es en las aguas para conservar su pureza; y que mientras la borrasca no amenace sumergir la nave, no deben inquietarlas pequeñas marejadas. Las segundas deben saber que mientras no se nos reduzca de nuevo á la esclavitud, no se nos podrá quitar el derecho de censurar la conducta pública de los agentes del poder y los vicios de las instituciones; que el ejercicio sabio y moderado de este derecho, solo debe intimidar á los que aspiran á la arbitrariedad y á la continuacion de los abusos; y finalmente que si hasta aqui se han creido suficientes las buenas leyes para contener las demasias de las manos, no hay razon para que se tengan por inútiles para moderar los excesos de las lenguas.

—Ademas del medio de la ilustracion, atienden las sociedades patrióticas á la observancia de la Constitucion, egerciendo el derecho de peticion sobre intereses generales ó sobre agravios particulares. El reunirse muchos ciudadanos no les confiere para ello mayor derecho que el que cada uno tiene en particular; pero juntando entre todos una masa mayor de luces, de conocimientos y de noticias, y pudiendo esta circunstancia facilitar mucho el descubrimiento de la verdad, debe haber, tratándose de la peticion de muchos, cierta presuncion favorable, que llama la atencion de aquel á quien se dirige, y le obliga á examinarla con mas circunspeccion. Podrá sin duda abusarse de esta fuerza moral, creada por la union de muchas voluntades parciales, pero estos abusos son poco temibles, y si el gobierno tiene la energia necesaria para no dejarse dictar leyes, y se convence de que una sociedad que se estravie de la senda constitucional no puede subyugar la opinion del pueblo en que existe, y aun subyugándola, nunca presentará mas que el voto de un pueblo, que verosimilmente no llevará tras sí el voto general. La suposicion de que todas las sociedades del reino podrian confederarse para proclamar máximas contrarias al bien de la patria es tan inadmisiblé, como ridiculo el temor que de resultas de ella se concibiese; y esto á pesar de los egejemplos que puedan alegarse de Francia, pues seria menester haber leído la historia de la revolucion de aquel pais en Barruel ú otros escritores semejantes, ó desconocer absolutamente su marcha, para querer sacar consecuencias parecidas de principios tan diversos. Las mis-

mas causas producen siempre los mismos efectos, es verdad; pero como de este axioma mal entendido han resultado tantos errores en politica, como en moral y en fisica, seria menester establecer la identidad de las causas para estar autorizados á recelar los mismos efectos.

¿Y qué tienen de comun ciertas reuniones de enérgicos que se juntaban para desorganizar, con nuestras sociedades patrióticas, que ofrecen protección y auxilios al desvalido ciudadano, oprimido por la autoridad creada para protegerle? En varios reglamentos que hemos visto se establece que la sociedad tomará á su cargo la defensa de los pobres que se quejen de algun agravio en la administracion de justicia, dictándose al mismo tiempo juiciosas precauciones para evitar los engaños y las difamaciones de los funcionarios publicos. De estos actos, que aunque generosos, estan enlazados con el interés que tiene cada individuo de no ser mañana victima de la injusticia que hoy sacrifica á otro ciudadano, no hay mas que un paso para llegar á las acciones de virtud pura y desinteresada. ¿Por qué se ha de temer en estas reuniones una tendencia al mal, y no se ha de esperar que los sentimientos de religion y de humanidad, que abriga todo pecho español, se desplieguen en ellas fuertemente hasta convertirlas en asociaciones de filantropia y de beneficencia? Nuestra imaginacion se complace en contemplar ya el sublime espectáculo de unos hombres libres, que abandonando las fútiles diversiones con que antes ocupaban las ociosas horas de la noche, se reúnen para instruirse mutuamente, para tratar moderada y pacíficamente de los intereses de su patria, para vengar las ofensas que á nombre de la ley se hagan á la indigencia desvalida, y para proporcionar consuelos á la desgraciada humanidad.

(Miscelanea.)

---

#### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Ciudadano Espolin: La mocion de V. sobre el nuevo arreglo de parroquias me ha parecido muy bien, y la considero indispensable. Solo quisiera que no hubiese V. echado en olvido la Barceloneta, pero ya se ve que concretándose V. al casco de la ciudad, fue facil no lo advirtiera; y asi yo siguiendo sus buenos consejos de V. voy á dar mi puntadita á fuer de buen ciudadano, porque justo es que entre todos llevemos la carga, y que cada uno haga lo que pueda para el mejor arreglo y administracion de nuestra España.

Digo pues que la iglesia de San Miguel del Puerto, situada en el centro de la hermosa poblacion de Barceloneta debe ser parroquia libre é independiente como cualquiera otra de la ciudad, y no sufraganea de Santa María del Mar. Lo primero por su poblacion, lo segundo por su distancia y hallarse estramuros, lo tercero porque viviendo en aquel vecindario los ministros que la autoridad eclesiástica la determine, puede estar mejor administrado el pasto espiritual que V. con tanta razon recomienda; lo cuarto porque los vecinos de Barceloneta no conocen circunstanciadamente á los vecinos de la ciudad, ni los de la ciudad á los de Barceloneta, y esto es malo para las elecciones; lo quinto porque es muy ridiculo ver salir todos los dias destacamentos de Santa María en expedicion á la Barceloneta en busca de carne muerta, que entra en la ciu-

dad contra toda regla de buena policia, sin objeto ni necesidad. Digo sin objeto ni necesidad porque los mismos officios, las mismas preces, y los mismos funerales pueden hacerse en un templo que en otro, y seria mas cómodo á los vecinos y parientes, y aun tal vez mas barato atendida la traslacion que está mandada de todo cádaver al cementerio rural.

No dudo que las ideas de V. y las mias disgustarán tal vez á algun particular. Yo lo siento, pero ¿ como ha de ser? Es preciso tener paciencia cuando á uno le toca algun perjuicio siempre que resulte un bien general, y lo contrario oleria á *egoismo* como un demonche, y asi es de esperar que aun el que perdiere alguna cosilla en el proyecto, se alegre de su realizacion.

Para esta entiendo tambien que no es necesario esperar á la del plan general que V. propone, pues como es un punto aislado, que no ha de tener ni aumento, ni desnembracion, ni relacion alguna en la subdivision de la ciudad, basta solo con que la autoridad competente se penetre de la utilidad de verificarlo y que lo mande.

Esto es lo que á mi me parece y lo que alcanzan mis cortas luces: ahora quien sepa mas diga lo que se le ofrezca, y siga la cuestion.

Con este motivo felicitando á V. por la ocurrencia, tengo el honor de ofrecerme su atento servidor. = *El Aguijon*.

Me gustó infinito, Sr. Espolin, su escrito de V. inserto en el periódico del Sr. Brusi del ultimo 31; pero eché menos la parte esencial del contrabando, esto es un nuevo derecho que se han impuesto por precision los mismos contrabandistas, conocido entre ellos y las fuerzas que se les oponen y aun en toda Andalucia con el nombre de *El seguro*. Es tan singular la desfachates con que se presentan al menos á ofrecerlo á las personas mas condecoradas cual si fuese una cosa de cajon, que quisiera no privase V. al público de una amena descripcion que presta por su pluma de V. le afirmará en el grado á que ha llegado el contrabando en aquella parte de nuestra peninsula.

Entre tanto disponga V. abiertamente de = *El Colegial*.

En la junta literaria celebrada por la nacional Academia de ciencias naturales y artes de la presente ciudad el dia 24 del último mayo leyó D. Antonio Moumany y Alborná la primera parte de su memoria fisica sobre el modo de darse á conocer en los cuerpos el fluido eléctrico.

Indagados en ella los motivos del atraso que sufrió la ciencia de la electricidad en sus primeros tiempos, y de ignorarse su poderoso influjo en tanta variedad de fenómenos que admiramos, manifestó el autor los varios estados, en que podia el fluido hallarse en un cuerpo, particularmente aquel, que le permitia dar señales de su existencia. Manifestó en seguida, que la atraccion y repulsion eléctrica eran un mismo fenómeno, y que solo presentaban una aparente oposicion tales efectos por la diversidad de cuerpos, que entraban dentro de su reciproca esfera de actividad, y por la diferencia en las cantidades de fluido que los mismos tenian: que ambos fenómenos nacian de la tendencia del fluido al equilibrio; y esta de la atraccion que egercia en cada cuerpo la

cual, á la par del lumínico, era medida por la combustibilidad de los simples, que entraban en su composicion.

Continuacion de las cantidades recaudadas por el comisionado D. Francisco Mota, para eternizar la memoria del Teniente general y héroe de la patria D. Luis Lacy.

	<i>Rs. vn. efectivos.</i>
J. de C. . . . .	5200.
D. Lorenzo Montes de Madrid. . . . .	320.
El ciudadano R. Y. . . . .	20.
El ciudadano M. P. . . . .	20.
D. Francisco de Paula Aragones. . . . .	20.
D. Gaspar Zalazar del comercio de Alicante. . . . .	200.
El Brigadier de los egércitos nacionales D. Francisco Javier de Cabanes. . . . .	300.
El ciudadano D. Josef Tusell, prohombre y comisionado del arte de sombrereros para el mismo. . . . .	100.
D. Juan Burset y Centrich, alcalde constitucional y recaudador para las exequias de Lacy en la villa de Blanes, de distintos ciudadanos y clero. . . . .	169
Por su parte. . . . .	80
Del Ayuntamiento de la misma villa. . . . .	500
	749.
Total. . . . .	4929.

Barcelona 6 de junio de 1820. = El Recaudador *Francisco Mota.* =  
Notado, el Contador *Plandolit.*

#### AVISO AL PÚBLICO.

Entre los papeles que se me han entregado correspondientes al patrimonio llamado de S. M. en esta provincia, de cuya administracion estoy en el dia encargado, he hallado el escrito que á la letra es como sigue. = «En vista del oficio de V. S. de 5 de mayo en que consulta á esta junta, si debe considerarse estinguido el derecho de Lezda y Peso del Rey de esta ciudad, y Peso y Lezda de Puigcerdá, ha acordado la junta; que en virtud del edicto de 17 de marzo de la anterior comision provisional, y del decreto de 3 de abril deben cesar solamente los privilegios llamados exclusivos, privativos y prohibitivos como son los de caza, pesca, hornos, molinos, aprovechamiento de aguas, montes y demas que disfrutaba la corona, bajo titulo de Real patrimonio, así como el dominio directo que se reservaba: que en consecuencia debe continuarse el pago de los arriba dichos, y demas derechos, que estaba en posesion de cobrar en Cataluña el mismo Real patrimonio, ya porque segun su origen y naturaleza pertenecen á la hacienda publica en la que deben ingresar, ya porque no deben considerarse estinguidos otros por ahora que los espresados en los decretos de las Cortes de 19 de julio de 1813 y del Rey de 3 de abril ultimo. En consecuencia, podrá V. S. valerse de todos los medios legales para obligar á los morosos al pago de los mismos, y de las cantidades que en su razon estén adeudando. = De orden

de la junta lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. = Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 18 de mayo de 1820. = Josef de Castellár. = Sr. D. Manuel de Ibarra."

Lo que hago notorio al publico para su inteligencia. Barcelona 10 de junio de 1820. = *Jaime Dominguez.*

Hoy de las diez á las doce se recibirán las mensualidades de los individuos del nacional Monte pio de Comerciantes, y el domingo siguiente de las diez á las once se satisfarán las de las viudas en casa del Señor D. Josef Rodriguez, tesorero de dicho Monte pio, calle de la Merced.

En la calle mediana de S. Pedro, casa núm. 22 se venderán por disposicion del Consulado nacional y en pública almoneda varios efectos y utensilios de fábrica de indianas; y se da este aviso para la asistencia de licitadores á las tres de la tarde del lunes 12 del corriente.

*Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

De Marsella en 3 dias, el patron Marcos Ripoll, valenciano, bombarda las Almas, de 50 toneladas, con judias y pipas vacias á varios. = De Idem en idem, el patron Pedro Pla, catalan, bombarda nuestra Señora del Rosario, de 25 toneladas, con algodón, botellas vacias y otros géneros á varios. = De Génova, San Feliu y Blanes en 19 dias, el patron Baltasar Puig, catalan, polacra nuestra Señora de Monserrate, de 60 toneladas, con seda, cáñamo, pañuelos, drogas, tocino y otros géneros á varios. = De Palma en la isla de Mallorca en 4 dias, el patron Josef Vidal, mallorquin, laud San Josef, con pliegos y la correspondencia.

*Fiestas.* Hoy en la iglesia de la Congregacion de nuestra Señora de Esperanza, á las cinco de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, seguirá la corona, media hora de oracion mental, á continuacion una plática moral que hará el R. P. Fr. Francisco Pont, Lr. de Teología de PP. Minimos, dando fin al todo de la funcion con la letania; esperando de los congregantes y demas fieles la asistencia á tan pios como devotos egercicios.

Hoy segundo domingo de mes, en la iglesia de PP. Trinitarios descalzos la ilustre y venerable Congregacion de Jesus Nazareno, celebra los acostumbrados egercicios á las cinco de la tarde: se espera la asistencia de los hermanos y hermanas congregantes.

En este segundo domingo de mes á las cuatro y media de la tarde la Congregacion de la Natividad de nuestra Señora, tendrá los egercicios acostumbrados en la iglesia de religiosas Minimas, y hará la plática el R. P. presentado Porta, de PP. Seryitas.

*Cuadernos.* Memorias económico-políticas escritas en diversas épocas con diferentes motivos para la prosperidad de España, arregladas por D. Guillermo Oliver y Salvá, nombrado actualmente para Diputado en las proximas Cortes, y mandadas imprimir á beneficio del santo Hospital: véndese en la libreria de Ignacio Estivil, calle de la Boria, á 6 rs.

Drama nuevo prosáico titulado Barcelona cautiva; con su prospecto: véndese en la libreria de Josef Sellent, plaza del Angel, número 5, á cuatro reales vellón.

*Avisos.* En la calle den Codols, núm. 4, tercer piso, hay una señora viuda que se ofrece á enseñar á coser y hacer media á las niñas que sus padres le confien, y tambien las enseñará la doctrina cristiana: informará de dicha señora el dueño de la casa que habita en el primer piso de la misma.

El escribano que tenga las escrituras de D. Antonio Oriol, escribano que fué de la presente ciudad en 1629, se servirá avisarlo al P. Juan Lladó, de la casa de San Sebastian.

*Ventas.* El sugeto que desee comprar un ruiseñor de superior canto, á pesar que es de este año, acuda á la calle de la puerta Nueva, en casa del maestro sastre Francisco Coromina, que dará razon.

El que quiera comprar tres juegos de persianas, acuda á la Rambla, delante de la Merced, en casa del señor Josef Santanach, cerrajero, que las enseñará.

En la tienda del sastre de la plaza del Beato Josef Oriol, en la casa del señor Marqués de Vilhel, venden polvos de gusanos nuevos á precio cómodo.

*Retornos.* De casa Masadas, calle del Bou de la plaza Nova, sale todos los dias un carabá de cuatro ruedas para Caldas.

Del meson den Canals, en la orilla del Rech, sale un carabá de cuatro ruedas nuevo, propio de Manuel Roses, con direccion á Vilafranca, todos los martes, juéves y sábados de la semana.

En la calle Condal, casa de Ignacio Bigorra, ordinario de Zaragoza, hay una galera que sale para dicha ciudad.

En la posada del Escudo de Francia, calle Nueva de San Francisco, hay una tartana y una calesa de retorno para Perpiñan.

*Pérdidas.* El que haya hallado un brazaete de pelo con tanca de oro, que se perdió en la tarde del dia de Pascua de Pentecostés por la muralla de tierra, Esplanada, muralla del mar y Rambla, se servirá entregarlo en el segundo piso de la casa del herrero Valls, en la dicha Rambla, número 42, frente la iglesia de Belen, que enseñarán el otro igual y darán una competente gratificacion.

El que haya encontrado media onza, que se perdió el dia 21 del pasado, tenga la bondad de devolverla á D. Rafael Aviñó, en la casa de los PP. de San Sebastian, que se le gratificará.

Cualquiera que haya encontrado un cinquillo de diamantes que se perdió la tarde del lunes de Pascua desde la Fontrobada pasando por varias calles de esta ciudad, tenga la bondad de entregarlo á Magin Bárbara, cordonero, que vive en la calle de Escudellers, quien dará una competente gratificacion.

*Hallazgo.* Pedro Cural, tolchonero, que vive en la calle den Fonollar, casa num. 13, encontró unos pendientes de relox que devolverá á su dueño dándole las señas.

*Servientes.* Para una casa de poca familia se necesita una cocinera que sepa bien su obligacion, sea bien curiosa, y que tenga personas que abonen su conducta: el tabernero de frente Santa Mónica dará razon.

En la calle de la Paja, casa de un sastre, frente de un zapatero, entrando por la parte del Pino, informarán de una muger que desee servir en una casa de poca familia.

*Nodriza.* De una ama de 22 años de edad y leche de cinco meses y de primier parto, que desea criar en casa de los padres de la criatura, daran razon en la calle de las Carretas, travesía de la de San Pacil, num. 19, cuarto piso.

*Teatro.* Hoy se egecutará la misma ópera de ayer. A las siete.

En la imprenta de D. Antonio Brusi, impresor de Cámara de S. M.

## SUPLEMENTO

## AL DIARIO DE BARCELONA

DEL DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1820.

Sr. Editor: En el núm.º 9 de la Miscelanea de esta ciudad he leído un artículo del *Retirado sin cédula*, que al paso que pertenece á las heces del cinismo mas abatido y asqueroso, por la inmoralidad y petulancia que lo dictaron, no puede sin embargo ser indultado con el desprecio, por zaherir á la autoridad pública de un modo bien digno del autor del libelo. Sin perjuicio de presentar al fundador ante la ley, porque la libertad de la imprenta, destinada por el legislador á la cultura y á los progresos de la razon, no es, como piensan la ignorancia y las pasiones revueltas con la miseria, un puñal en manos de la perfidia; sin perjuicio, repito, de dar á conocer al zurcidor de este y de otros artículos tan dignos de su erudicion selecta y de su imaginacion esquisita, que la sabia Constitucion no ha cerrado la puerta á las correcciones justas y severas contra estos apóstoles de la anarquía y del desconcierto social, que por tales deben calificarse los que se afanan relajar los vínculos entre la autoridad constituida y la comunidad constituyente, por intereses tan menguados y estrechos como las almas que los codician, me ceñiré á observar el espíritu del articulero.

Prescindiendo ahora de la dislocacion lógica que hay en los hechos, y en la trabacuenta que sufre el libelista; ¿Es el puro amor á las instituciones de la patria, á los progresos de la nacion, y á la ilustracion de nuestros conciudadanos el que dicta estas difamaciones, estas diatribas vergonzosas, y estos clamores inmorales y sórdidos? ¿Es el patriotismo ilustrado, el interes de la instruccion pública, el que pone la pluma en manos de la estupidez, de la detraction y la maledicencia? No, señor Editor, no. Este es el grito ominoso de los que miraron la reaccion mas gloriosa que presentan los siglos, como viña sin dueño; estos son los que deshonoran la causa santa de la razon; y en fin por éstos, y otros semejantes escritores (*no escritores*) empieza en Europa á mitarse con desconfianza y desde el triunfo esclarecido de la justicia nacional.

¿ Que deben inferir los hombres sensatos al leerse en países estraños una parte de nuestros papeles públicos , rebutidos de groserías, infamias , bajezas , inmundicia , personalidad , sin moralidad , sin ideas y hasta sin gramática ni lenguaje. ¿ Que dirán al ver este juego impuro y tortuoso de pasioncillas rateras , estos desacatos á la ley , al decoro público , y esta disolucion precursora de la anarquía y los desastres ? ¿ Tratarán de seguir nuestro ejemplo ? Sigán pues el *Retirado sin cédula* , y otros de su ralea honrando de este modo á la nación , en nombre de su patriotismo , que sabemos lo que significa , y pongan en las manos de los enemigos de la patria estas armas fratricidas , provocando á la anarquía , que no será , mal que les pese , á los que solo pueden tener algun significado en los momentos del delirio y convulsion social. Hay demasiado seso para ceder á estas sugestionés de divergencia , que procuran imprimir en los ánimos estos dislocadores , esparciendo la desconfianza en la justicia del poder público , como el *Retirado sin cédula*. Magistrados , autoridades todas , velad al lado de la ley , y no dudeis que si permitis la continuacion del desacato , del desenfrenó antisocial , y la erupcion continua de estos desórdenes atentadores de la moral , de la decencia pública , de las costumbres , y del decoro nacional , nos amenazan los desastres , que la providencia con benigna mano ha alejado hasta ahora de nosotros.

Dejemos los apóstrofes Señor Editor , que no faltará desgraciadamente ocasion en que emplearlos , y volvamos al raciócinio.

El Redactor de novelas de quien habla el *Retirado* , sobre haber sostenido desde el año 1808 hasta el 1814 la opinion y espíritu de resistencia , tanto dentro como fuera de la Nacion , tenia al mismo tiempo los delicados encargos de la secretaría de la Junta Provincial , del gobierno político , de la Diputación Provincial , y merecia al gobierno los elogios y la confianza mas distinguida , fiando á su zelo tareas de mucha importancia. Ese mismo Redactor , cuando todos enmudecieron delante del aparato de la tiranía en 814 , no tuvo dificultad en sostener por escrito ante toda la Nacion , y de palabra con el Ministro de Estado duque de San Carlos , cuales eran los derechos imprescriptibles de esta patria , destrozada de tantos modos , y combatida por las pasiones y por los intereses triviales de hombres míseros y pequenuelos , como el libelista y honrada compañía. Verdad es que esta austeridad y esta firmeza le valió calabozos , prisiones , confinaciones en islas , y otras finezas de este tamaño ; pero el tal Redactor está muy orgulloso de sus sufrimientos. Este mismo aun cuando fue invitado por el difunto gobierno para que pidiese indemnizaciones , prefirió la indigencia con una numerosa familia á postrarse ante los pies del despotismo , prestando dolencias que no padecia.

El punto que ocupa este patriota es muy momentáneo , en atencion á su mérito , porque saben todos los hombres ilustrados (para quienes el *Retirado sin cédula* será un reptil desconocido) , y sabe la Corte misma que desde 1808 hasta 1820 no ha cesado de procurar la gloria y la libertad de su patria. Su posicion actual está desnivelada con lo que tiene derecho á pedir ; pero yo le aseguro al *Retirado sin cédula* y á to-

da la comparsa, que este Redactor de novelas en su vida ha pedido nada, y cuanto ha tenido, que ha sido todo de mucha entidad, no le ha costado ni un solo deseo.

Bien conozco que el *Retirado sin cédula*, y otros quisieran que ocupase el punto de la escala en que se halla el tal Redactor, un hombre mas accesible y mas lleno de flexibilidad para ciertas y ciertas cosas; pero debe creer el *Retirado sin cédula*, que mientras respire procurará ser el azote de los perversos, de otros hombres de esterminio que aparecen como un metéoro maligno en la sociedad, y son solo suficientes para mancillar y denigrar la causa mas gloriosa que conoció la sociedad humana.

Este Redactor no es de aquellos hombres que no siendo empleados nada pueden ser, y aseguro á V. que en el dia en que haga dimision podrá empezar á ser rico; pero su deber le obliga á no desamparar esta bateria para afliccion y tormento de los interesados en cierto desorden, al abrigo de la Constitucion y de la ley misma.

Con respecto á todos los demas que tilda con maligna indicacion, y con el lenguaje soez propio del sansculotismo y de la bajeza, debo decirle que si el *Retirado sin cédula* gusta puede entrar á medir sus grados de suficiencia de este modo. Entréguese á este analizador de la opinion agena un expediente, un oficio, cualesquiera de los objetos afectos á los deberes de los mismos que denigra, y veremos la diferencia esencial que hay entre el uno y los otros.

Los grados de suficiencia no se miden ni por los años ni por las cédulas, tan fáciles de adquirir; es preciso calificarla por la masa de meollo y examinar los dedos de frente que tiene cada uno; lo contrario será buscar empleos para los hombres, y no hombres para los empleos; En que consistirá Sr. Editor que en ninguna otra capital de provincia se observa esta lucha pueril y ridícula, y este espectáculo de desorganizacion, tratando de arrojar como perros rabiosos sobre un mendrugo, tantos, tan afanados, y tan famélicos concurrentes? Yo lo diré, y consiste en dos cosas, la primera en que esta Nacion ha sido hasta el dia una reunion por la mayor parte de clases improductivas y parasitas, de suerte que una inmensa multitud por el género de educacion en que ha sido vejetada, nada puede ser en no siendo empleado de oficinas: es decir debe pertenecer á aquella clase social, que sin ser en toda su vida útil mas que para seguir el carril de la rutina, concluye el curso de la vida sabiendo un par de operaciones de aritmética, y poner un oficio de *enterado*, y *Dios guarde*, ó *informe*, y *me conformo*, y asi viven mas años que Saturno, y por lo que llaman escala se encaraman á veces á aquellos altos destinos dignos solo del gran mérito real, y de calidades eminentes. Esta y otras causas tienen á nuestra agricultura sin brazos, y nuestros talleres en silencio.

El otro motivo poderoso es el de que no se ha establecido aun en la Nacion esta policia de censura para inquirir cuales son los medios reales de subsistencia que tiene cada uno, y que eslabon ocupa en la cadena social. La urgencia de esta medida es muy precisa, y singularmente en las grandes crisis.

Autoridades públicas, si retardais algun tiempo en dar accion al sabio

artículo de la Constitución que previene esta medida, tal vez os esponéis á que suceda lo que ocurrió en Francia en 91 y 92. Los hombres sin instrucción ni virtudes, y que solo poseian el talento del mal, ocuparon el lugar de la sabiduría y de la moderacion: la anarquía triunfó sobre el orden y la ciencia, y las grandes calidades espieron en un patíbulo la falta de valor y prevision para combatir á los Corifeos enemigos de la autoridad y del orden, como desgraciadamente empiezan á aparecer sobre nuestro horizonte político.

Los libelos y las difamaciones sofocaron la elocuencia de la verdad, y las ambiciones mezquinas, siempre sútiles, fueron las guerrillas que prepararon el combate y la carnicería que cubrió la Francia de cadalsos y de ilustres víctimas.

Sr. Retirado sin cédula, y otros de la misma estofa, sabed que yo os delato á la autoridad para que empuñe vigorosamente la hacha sacrosanta de la razon y la ley, y esterminé de una vez á unos seres funestos á cualquiera sociedad en que existan, como precursores y predicantes de la desorganizacion y de la anarquía, porque solo á la sombra de estos monstruos podreis prosperar y adquirir la importancia, que nunca merecereis mientras reinen el orden y las leyes. = *El enemigo de las lechuzas.*